

Certificación de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

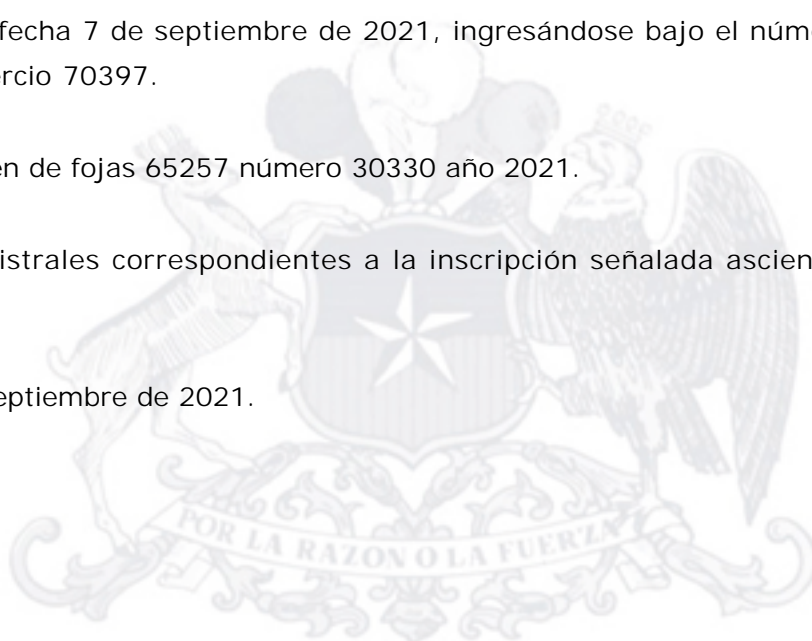
El Conservador de Bienes Raíces que suscribe certifica que el documento adjunto, correspondiente a Saneamiento de "Nutrición Chile SpA", fue inscrito con fecha 15 de septiembre de 2021 a fojas 73074 número 33765 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2021.

Asimismo, certifica que la solicitud de inscripción del señalado documento fue presentada a este Conservador con fecha 7 de septiembre de 2021, ingresándose bajo el número correlativo del Registro de Comercio 70397.

Se anotó al margen de fojas 65257 número 30330 año 2021.

Los derechos registrales correspondientes a la inscripción señalada ascienden a la suma de \$9.900.-

Santiago, 15 de septiembre de 2021.



Carátula: 18154823

Nutrición Chile SpA



Cód. de verificación: cec_1c425a-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

EXTRACTO

Mauricio Bertolino Rendic, Notario de Santiago, Américo Vespucio 1737, Local 164, Huechuraba, certifica: Por escritura pública otorgada el 11 de septiembre de 2021, ante mí, Eduardo Javier Aburto Gallegos, con domicilio en Américo Vespucio 1264, departamento 2208, comuna de Maipú, Región Metropolitana, saneó conforme con Ley 19.499 vicio formal de inscripción y publicación tardías de migración del régimen simplificado al régimen general de Nutrición Chile SpA que consta del Certificado Digital de Migración al Régimen General otorgado el 19 de julio de 2021 por el Registro de Empresas y Sociedades del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, con domicilio en Avenida Libertador Bernardo O`Higgins 1449, torre 2, piso 11, comuna de Santiago, Región Metropolitana, inscrita en Registro de Comercio de Santiago a fojas 65.257 número 30.330 año 2021 y publicada en el Diario Oficial de 26 de agosto de 2021. Demás estipulaciones constan de escritura pública extractada. Huechuraba, 14 de septiembre de 2021.-



123456809517



EXTRACTO

Documento emitido con Firma Electronica Avanzada.-

Ley 19.799 - Auto acordado de la Excmá Corte Suprema de Chile.-

Cert 123456809517

Verifique validez en www.fojas.cl